



0100/ALSG/038/2015

LIC. ESMERALDA DEL SOCORRO LARIOS FERNÁNDEZ

DIR. DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN

PRESENTE.

Aunado a un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, 32, 34, 38 y 40 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; en mi carácter de Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano, me permito convocarle a la Sesión de dicha Comisión, la cual se llevará a cabo el día **jueves 19 de noviembre del presente año, a las 11:00 once horas** en la sala denominada Antesala de Cabildo bajo el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Comisión de fecha 20 de Octubre de 2015.

CUARTO.- Exposición, análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Expediente 311/09. Solicitud presentada por el **Ciudadano Carlos Bastida**, quien se ostentó como Presidente de la Asociación Vecinal Residencial Parque de Tesistan II, a efecto de que el Ayuntamiento estudie, y en su caso, autorice la entrega en comodato a la citada Asociación de un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle de Fray Miguel Pieras sin número entre las calles Avenida San Mateos y calle cerrada en la Colonia Parques de Tesistan II, en este Municipio.

Expediente 215/10. Iniciativa presentada por el **Regidor Abel Octavio Salgado Peña**, a efecto de que el Ayuntamiento estudie, y en su caso, autorice la creación de las "Bases para la Entrega de la Medalla Zapopan Unido".

Expediente 363/10. Iniciativa presentada por los **Regidores Abel Octavio Salgado Peña y Karina Cortés Moreno** que tiene por objeto que se autorice la creación de la





Defensoría Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como su Reglamento.

Expediente 14/10. Iniciativa presentada por **Regidor Gonzalo Moreno Arévalo**, a efecto de que se estudie, y en su caso, se autorice la entrega en comodato del inmueble propiedad municipal ubicado en la glorieta localizada en la confluencia de la Avenida Tuzanía y Av. Ajonjolí, en la Colonia La Tuzanía, a favor del DIF Zapopan, para que sean instaladas salas de velación que presten servicios funerarios con fines asistenciales.

Expediente 263/09 Solicitud del Secretario Técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso autorice la entrega en donación a dicho organismo público un inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Lomas del Vergel, frente al Centro Nueva Vida, con una extensión superficial de 2,200.00 metros cuadrados y en ampliación al Acuerdo emitido por el Ayuntamiento de fecha 13 de diciembre de 2007.

QUINTO.- Asuntos generales.

SEXTO.- Formal clausura de la Sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”.

“Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto”.

Zapopan, Jalisco, a 4 de noviembre de 2015.

Ana Lidia Sandoval

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO